

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5 "
Ultí-mo y Extranjero, trimestre. 15 "

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-28

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANO III

—GERONA.—SÁBADO 27 DE JULIO DE 1895—

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 15
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

NUM 778

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona

D'ANGEL MARULL

LA EXPOSICIÓN DEL AÑO 1900

Quiero que EL CORREO DE GERONA sea de los primeros periódicos de España en dar la noticia, que me trajo ayer mismo de París un amigo.

Creo que no podría yo dormir esta noche si no emborroneara unas cuantas cuartillas, para enterar, aunque superficialmente á mis lectores, de uno de los proyectos más gigantescos que ha podido concebir el cerebro humano, en el decurso de los tiempos.

Se trata del monumento católico que se levantará en París el año 1900, con motivo de la exposición.

Monumento soberbio, atrevido, colosal, que sintetizará la historia religiosa y artística de diez y nueve siglos.

El monumento católico será todo de hierro; porque el hierro, como materia de construcción, por si solo permite todas las audacias.

Tendrá 400 metros de ancho, 300 de largo y 320 de altura; caminos de hierro, jardines suspendidos, fendas, ascensores y todo género de atrevimientos arquitectónicos.

La nave principal estará dedicada á la Virgen, y en ella figurará la reproducción por orden cronológico de esta imagen desde las primeras que se encontraron en las catacumbas hasta la de Lourdes: retablos, cuadros y objetos de arte.

Las naves circulares contendrán todo aquello que haga referencia á la Eucaristía.

La central estará dedicada al papado, y reflejará fielmente la historia de doscientos sesenta papas, con sus concilios respectivos.

En otra nave figurarán todas las órdenes religiosas: Benedictinos, Trapenses, Franciscanos etc.; monasterios, bibliotecas y catedrales de oriente y de occidente.

A entradas naves de derecha á izquierda, la historia de los grandes hombres de la Iglesia; mártires, santos, evangelistas, academias de Carlomagno; cruzadas de Pedro el Hermoso, San Luis y Godofredo de Bouillon; literatos alemanes, eslavos, poloneses, ingleses y oradores de los siglos XVII, XVIII, XIX; y por último sabios como Lamennais, Lacordaire, Ravignan, Gibbons, Manning, Lavigerie, Montrabré, Didon, Amper, Balmes, Pasteur, etc., etc.

Artistas como Gustavo Doré, Flandrin, Hoffmann.

Reyes como San Luis, Ricardo, corazon de Leon, y Carlos quinto.

Poetas como Dante, Petrarca, Tasso, Racine, Milton, Goethe, Lamartine y Victor Hugo.

El arte cristiano ocupará cinco salas; una de arquitectura dos de escultura y dos de pintura; figurando en esta exposición originales ó copias exactas de Fra Angelico, Giotto, Cimabue, Mantegna, Filippino, Lipo, Memling, Or-

cagna, los cuatrocentistas hasta Gerugín, Rafael, Leonardo de Vinci, Carrache, Murillo, Velázquez, Rubens, Poussin, Van Dicht, Lebrun, Flandrin, Delacroix, Cagliari, Merson, etc.

Dibujos y grabados, desde los primeros ensayos rudimentarios, pasando por las originalidades bizantinas, hasta Callot, Dürer, Morgen y Callinata.

No será menos interesante la gradación de la arquitectura, que empezará por el arte griego, egipcio, asirio, chino é indio, hasta llegar al romano, lombardo, ojival y renacimiento.

Pagodas, mezquitas, el templo de Salomon reedificado, las catedrales de Milán, Colonia, Sevilla, Burgos, y San Pedro de Roma.

Luego un teatro, grandísimo, donde se darán conciertos y representaciones dramáticas, coros de miles de voces, una orquesta de trescientos profesores, y un órgano de una potencia desconocida. Se ejecutarán obras de los modernos maestros franceses, alemanes, italianos, rusos, y suecos, como Lulli, Mozart, Mehul, Weber, Beethoven, Gossec, Cherubini, Chopin, Verdi, Wagner, Tchaikowsky, Massenet, Saint-Saëns, Gounod y Berlioz.

Se trata, en suma, de poner de relieve la acción externa de la iglesia católica, con sus resultados religiosos, científicos, geográficos y civilizadores, y la acción interna de la misma, es decir: culto, educación, arte, organizaciones económicas y de obreros etc.

Tal es á grandes rasgos bosquejado ese proyecto, de síntesis religiosa y de resurrección por decirlo así, de los pasados siglos, á la par que glorificación en todas sus manifestaciones de progreso industrial, científico y artístico del presente, que, si ha tenido sus lumbres, también tiene sus glorias y sus merecimientos.

Preparamos pues, si la suerte nos depara la existencia, para asistir á la futura exposición de París, respirando al albor de del siglo que viene y en menos de diez y nueve días, la vida de diez y nueve siglos que nos han precedido.

E. Adroher.

FABRICA DE Hielo A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remitese á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtoms para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 250 pesetas

INSECTICIDA VEGETAL DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topes.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos establecido en la

Posada de Pedro Montaña
Frente á la Audiencia de esta ciudad.

Crónica

Por la administración principal de correos y telégrafos de esta provincia, se nos ha remitido la tarifa para la correspondencia que circula en la Península, y posesiones de Ultramar.

Damos las gracias al señor Ruiz Blanch, por la atención.

Algunos constructores de calzado de Barcelona han enviado al general Weyler modelos de zapatos que tal vez puedan ser útiles á las tropas que operan en Cuba.

Los acuerdos adoptados en el Fomento del Trabajo Nacional, en la reunión de abogados y revaliados en Notaría á quienes afecta, el real decreto de 17 del corriente, relativo á la concesión de ciertas vacantes á los excedentes de la carrera judicial, han sido los siguientes:

Primer. Dirigir una atenta y razonada exposición á S. M. manifestando los perjuicios que se les irroga, así como la infracción que en dicho real decreto se hace de los artículos sexto, doce y catorce de la ley del notariado y en súplica de que interponga su valiosa influencia á fin de que se deje sin efecto.

Segundo. En caso negativo, emplear todos los medios y recursos legales que se estimen conducentes al logro de las justas y legítimas aspiraciones de la clase.

Tercero. Recabar el apoyo de las juntas directivas de todos los colegios en general y en particular del de Barcelona y de la prensa, así como también el de todas aquellas personalidades y corporaciones que puedan influir con los poderes públicos.

Hemos recibido atenta invitación de la «Artística Gerundense» para asistir al concierto que esta sociedad celebrará en los salones de la misma mañana á las diez de la noche.

Bien aprovecha su estancia en Barcelona la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Anteayer visitó el taller de los hermanos Masriera, que más que taller de pintor, según expresión de la celebrada novelista, es sumiso templo de bellezas y preciosidades, nunca bastante ponderadas.

Estuvo en el Parque, visitó el museo de pinturas, el de antigüedades y el Palacio Real, en uno de cuyos pabellones el señor Rius y Badía obsequió á doña Emilia y á sus dignos acompañantes con un espléndido refresco.

Ayer salió para Santa Coloma de Cervelló, invitada por el señor Güell á visitar la fábrica que este señor posee en dicho pueblo.

La ilustre escritora, en los momentos escasos que le quedan libres, toma nota de cuanto en Barcelona ha visto, para más tarde, al llegar á Madrid escribir sus impresiones sobre el viaje por la provincia de Barcelona.

Dichos trabajos verán la luz en los diarios El Imparcial y La Epoca.

El Heraldo publica un artículo muy enérgico cerrando contra el Gobierno, lo que hace suponer que el señor Canalejas ha roto completamente con los conservadores.

El artículo es muy largo y trata una por una todas las cuestiones que ha tocado el partido conservador durante su gestión, censurándolas acerbamente.

Parece que el señor Castellar pasará unos días en Barcelona vieniendo de Valls con este objeto acompañado del senador señor Salva-

ny, en cuya hermosa quinta pasa parte de la temporada veraniega todos los años.

Durante la semana última por los veteranos del Municipio señores don Luis Roura y don José Gimbernat se han decomisado 20 quilos de pescado, 30 de tomates, 22 de pechas, 4 de manzanas, 12 de higos, 9 pedazos de gallina y 4 de conejo.

Se está procediendo al apisonado de los terrenos que deben ocupar los entoldados de los Casinos Vista Alegre y La Nueva Constitución, y el de la empresa La Lira de Platja, durante las fiestas de San Felip de Guixols.

El mercado verificado hoy se ha visto muy poco concurrido en atención sin duda á que en los pueblos de los alrededores han empezado ya las operaciones de trilla.

Telegrafian de Valencia al Noticiero Universal lo siguiente:

Ha llegado el jefe de los integristas señor Nocedal. Visitado por un redactor de La Correspondencia de Valencia, ha negado haber conferenciado con el señor Silvela pactando alianzas políticas.

Afirma que únicamente trataron de que los amigos de uno y otro voten juntos en San Sebastián al marqués de Cubas.

Cree que el señor Pidal en las próximas elecciones protegerá decididamente á los carlistas en odio al integrismo y procurando derrotarle, desatendiendo la oposición que hace á este plan el señor Sánchez de Toca.

Ha dicho que el 4 de Agosto celebrará en Azpeitia una reunión de los integristas vascogados para tratar de la organización del partido, y que el 20 de Septiembre habrá en Valladolid una asamblea general del mismo para acordar lo que ha de hacerse en las elecciones.

Puede darse por fracasado el proyecto para la formación de una gran Asociación que con ramificaciones en las cuatro provincias catalanas debía constituirse en defensora de sus intereses, completamente desligada de la política, Y precisamente la política ha dado al traste con el proyecto.

En vista de las ternas formuladas por la alcaldía de esta ciudad para completar la junta local de primera enseñanza, el gobernador civil de la provincia ha nombrado vocales de la misma en concepto de padres de familia, á don Narciso Detrell, don Jaime Sagrera y don José Ríbera.

Vuelven á circular en Cataluña numerosos duros falsos de 1894; como con los de otras acuñaciones sucede lo mismo, puede decirse que durante los últimos años se ha hecho falsificación de monedas en vasta escala, sin que se haya descubierto por rara maravilla su procedencia.

Como al mismo tiempo se lucha con las monedas filipinas mezcladas con la nuestra, las dificultades aumentan y la cuestión monetaria viene á agravar más y más la crisis económica que se atraviesa.

Ha llegado á Barcelona con objeto de pasar la temporada de verano, el celebrado poeta don Melchor de Palau.

Se ha aprobado el proyecto de encauzamiento y rectificación del río Muga, presentado por el ingeniero dor Rafael Coderch segregando de él cuanto concierne á la defensa de las poblaciones de Perelada y Vilanova y haciendo partir el encauzamiento del punto en

pamiento con mil enseres y armas, municiones y caballos...

Pero no hicimos prisioneros.

III

Entonces aprendí lo que era la guerra en Cuba.

Y hoy, desgraciadamente revivida, ha despertado mis recuerdos el nombre de Lolo Benítez. Será el mismo que conocí hace veintidós años, y que no he vuelto a ver jamás desde aquella expedición?

De todos modos, recomiendo a mi insigne amigo D. José Echegaray un estudio psicológico sobre aquel horrible drama y aquel implacable mache.

La relación es histórica.

PEDRO DE NOVO COLBON

MELILLA

Habiendo llegado a Cádiz 41 soldados del disciplinario que van a Cuba, el corresponsal de un periódico de Madrid les visitó para interrogarles sobre lo que hubiera de cierto en los rumores circulados estos días.

He aquí lo que ha dicho uno de ellos:

El día 1^o de Julio, una escolta de caballería que recorría el campo entre el fuerte de Camachos y el fortín número 1, encontró dentro de territorio español ganado perteneciente a los rifeños.

El jefe de la fuerza dijo a los que guardaban el rebaño se retrasen a su tierra.

Estos se opusieron añadiendo a la resistencia los insultos.

De las palabras se pasó a los hechos, surgió lucha, y de ella resultó un moro con un sablazo en la cabeza.

A poco acudieron más moros, llegando a reunirse hasta 300 en el sitio de la ocurrencia.

Las tropas de la plaza se prepararon y sahireron dos baterías de artillería, que se situaron convenientemente en previsión de lo que pudiera ocurrir.

El general de brigada Sr. Cornell se dirigió con 60 caballeros al lugar del suceso, y rechazó a los moros hasta su campo.

Los soldados estuvieron fermados en el Mantelete y campo de Santiago hasta las cuatro de la tarde.

El hecho había ocurrido a las nueve de la mañana.

Los moros que vendían en la plaza huyeron precipitadamente.

Al volver la caballería al galope atropelló a uno de ellos.

De los nuestros me dijeron que hubo dos soldados de caballería heridos, pero no he podido comprobarlo.

El día 18 salieron ingenieros protegidos por fuerzas de infantería a colocar los mojones que señalan los límites y que habían sido derribados por los moros. En Melilla se dijo que los autores habían si lo moros de rey.

Los rifeños que van a la plaza dicen con inconcebible cinismo que cuando termine la siega tendremos guerra. «España—añaden—tener todos sus soldados en Cuba, el día que tengamos cañones se embarcarán todos los españoles.»

Es malísima la situación. Los moros se creen muy superiores a nosotros y están muy envenenados.

Entre los de Fajana predominan temperamentos de paz. Como viven del comercio con la plaza, no quieren la guerra.

NOTAS AGRÍCOLAS

Villarrubia (Ciudad Real)

Los precios corrientes son: Vino tinto, a 1,50 pesetas los 16 litros; id. blanco, 1,50 los id. id.; aguardiente, 26 grados, a 6,50 idem id., aceite, a 9 pesetas arroba de 25 libras; trigo, a 8,75 id. fanega; cebada, a 3,25 id. id.

La tendencia del mercado es en calma.

El estado de la cosecha de cereales es mediana y de la aceituna muy grande.

R. V.

Rivaforada (Navarra).

La cosecha de cereales en los terrenos de regadío es buena, pero en los de secano deja mucho que desechar, porque en todo el mes de Mayo no llovio; el rendimiento fluctúa entre dos y tres simientes y en algunos sembrados queda la mies sin recoger.

Los precios corrientes son: vino tinto nuevo a 0,50 pesetas decálico; trigo nuevo a 4,25 el robo; cebada a 1,70. Las ventas, tanto de vino como de cereales, casi nulas, y el vino que se vende es para quemarlo.

Las viñas sin enfermedades, pero los terrenos de secano están sufriendo una sequía no conocida; las consecuencias se tocarán en su día. Los propietarios, tocados del demonio, ó sea en manos de los usureros, hacen imposible el pago de las contribuciones, y la Diputación sorda.—F. A.

Miguel Estéban (Toledo).

Estamos ocupadísimos con las faenas de siega, siendo poco el rendimiento por no haberlos asistido a su debido tiempo el bene-

ficio de la lluvia, así es que no han granado bien los trigos.

En general la cosecha es mediana. El vino sin salida y á precios ruinosos, tales que no sirvemos para cubrir los gastos de poda y cava.

El viñedo presenta muy buen aspecto y la cosecha de uva se espera sea buena.

—I. A. de G.

Cadiar (Granada)

Los precios corrientes son: Vino tinto, de 13 a 15 grados, 3 pesetas los 16,13 litros; id. blanco, id. id., a 3,50 id. id., viñagre, a 3,75 id. id.; aguardiente, 18 grados, a 7 id. id. id.; id. de 19 id., doble anís, a 8,50 id. id.; aceite, a 10 id. arroba; trigo, a 10 id. fanega; cebada, a 7 id. id.; patatas, a 0,75 id. arroba; paja, a 0,25 id. idem; queso, a 10 id. id.; garbanzos de 20 a 30 idem id.; jamones, a 4 pesetas arrelde; tocino, a 3 id. id.; manteca, a 3,50 id.—B. M.

UN RAPTO

De un nuevo y lamentable error cometido por los tribunales franceses dan cuenta los periódicos de París.

El ministro de Justicia acaba de ordenar que sea puesto, inmediatamente en libertad Benjamín Reynier, que hace once años fue condenado á cadena perpetua por el tribunal de Val, condóna que confirmó luego el Supremo.

Ahora resulta que Reynier es inocente, y que por lo tanto, ha estado sufriendo largo tiempo indebidamente todos los horrores que lleva apartada la vida del presidiario.

Aquel desgraciado, víctima de un error judicial, había sido acusado de rapto y asesinato.

El 14 de Septiembre de 1883, la familia Audric que vivía en una casa contigua á la del acusado había ido al bosque de Baumelles á cojer leña; acompañaba al matrimonio su hija Josefina, de siete años.

Pocos instantes después de llegar al bosque, la niña que se había separado algunos metros de sus padres, desapareció de repente.

Audric oyó los desgarradores gritos de su hija, que pedía socorro, mientras, su rapto escapaba con ella.

Los esfuerzos del desgraciado padre para encontrar á Josefina fueron inútiles; los habitantes de Saint Cyr de Provence organizaron una balida que no dio mejores resultados.

Al día siguiente se encontró el cuerpo de la joven, completamente destrozado, a orillas del mar.

El juzgado de Tolón tardó más de noventa y ocho horas en ir á levantar el cadáver, y después, fundiéndose en una denuncia anónima hecha contra Benjamín Reynier, siguió contra él el procedimiento.

En vano fué que depusieran á favor de él todos sus vecinos; la justicia no podía equivocarse, y continuó el sumario sin hacer caso de cuanto se decía en el pueblo.

Resultó, el que dejamos dicho, el 7 de Febrero de 1884 el joven era condenado á cadena perpetua, y poco tiempo después comenzaba á cumplir la pena impuesta.

Pero si la justicia se equivocó, el cariño de padre supo suplir las deficiencias de aquella, y esto es lo que hizo el de Reynier.

Con perseverancia, sin desmayar ante ningún obstáculo, llegó a obtener las pruebas de la inocencia de su hijo, pruebas concluyentes, que se apresuró a presentar al ministro, el cual en vista de ellas, ordenó la revisión de la causa que dió por resultado que el pobre joven recobró su libertad después de diez años de prisión.

El autor de la denuncia permanece desconocido.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Fomento.—Ley comprendiendo en la de 1^o de Julio de 1887, dictada para el disfrute de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza, á los secretarios de las juntas provinciales de instrucción pública y de la central de maestros.

Algunos dicen que considerando irresponsables para las instituciones ciertos conceptos de dicho trabajo, los ministros censuraron que el gobernador de Guipúzcoa no hubiese impuesto al autor algún correctivo, llevándole á los tribunales.

Para corroborar que se habían ocupado del gobernador de San Sebastián, dijeron que el señor Cos Gayón había sido llamado á la Presidencia por el Sr. Cánovas para acordar la comunicación que debía dirigirse á aquella autoridad provincial.

Otros niegan todo esto, y esta misma división que se observa en los círculos políticos se refleja en la prensa, asegurando unos periódicos y negando otros.

El Liberal, que suele estar siempre bien informado, dice que, según versión autorizada,

los Sres. Cánovas y Romero Robledo no hablaron ayer de nada ocurrido en San Sebastián, ni tuvieron para qué ocuparse del gobernador de aquella provincia, no siendo, por consecuencia, exacto, que como resultado de su entrevista tuviera el Sr. Cos Gayón que poner comunicación alguna.

El ministro de la Gobernación habló con el presidente del Consejo de las precauciones adoptadas en Alcoy, sabiendo que el Sr. Cánovas presta ahora grande atención á las cuestiones de orden público.

Queden, pues, nuestros lectores con la duda, como nos quedamos nosotros.

Noticias

</div

CORREO DE MADRID

25 de Julio del 95

LA GUERRA EN CUBA

Combate de Venezuela

EL PARTE OFICIAL

Habana 24 Julio. — General jefe, en telegrama recibido hoy por Cienfuegos, fechado el 22 en Veguitas, dice: «El 12 salió de Manzanillo para Veguitas y Bayamo.

En Manzanillo tuve noticias contradictorias; en Veguitas supo que Maceo estaba cerca de Bayamo con numerosas fuerzas.

Yo llevaba 1.500 hombres; no me pareció honroso el desistir; oí que exageraban el número, y seguí marcha, encontrándolos cerca de Peralejos, tres leguas al Sur de Bayamo.

La columna era mandada por el malogrado general Santocildes.

Muerto éste, tomé yo el mando del combate; fue rudo; el terreno desfavorabilísimo; el enemigo tres veces superior, bien munición, adó é inteligente.

Estábamos rodeados de fuego por los cuatro costados, y hubo dos momentos de peligro.

El fuego duró cinco horas, y una más la hostilidad a retaguardia.

Nuestras bajas fueron:

El bizarro general Santocildes, su ayudante D. José Sotomayor y capitán D. Eusebio Tomás, muertos, y 25 de tropa.

Heridos: teniente coronel D. José Vaquero, capitán D. Luis Robles, primer teniente don Francisco Sánchez Ortega; y leves, capitán Trávesi y 94 individuos de tropa.

Las bajas de ellos no las puedo precisar; dicen que pasan de 300.

Con lo penoso de las jornadas y el combate, no barataba un día de descanso y desistí de salir por tener además noticias de que había llegado José Maceo el día siguiente, con 1.500 hombres y haber reclutado a la fuerza a todos los paises.

Teniendo que organizar mucho en Bayamo y no tener municiones de repuesto, avisé a Holguín a Cuba para que vinieren fuerzas y poder racionar Bayamo y operar, si admitían combate.

Váldez llegó ayer 21 con 1.400 hombres, y hoy hemos salido para Veguitas.

La mañana tuvo ayer fuego en Barracas de poca importancia, y hoy ha ido a Bayamo por el camino que segui el otro día.

Mañana iré a Manzanillo. — *Aderius.*

OTRO TELEGRAMA OFICIAL

Además del importante telegrama que antecede, se recibió anche otro en el que desde Veguitas felicitó el general Martínez Campos a S. M. la Reina, le da gracias por el interés que por su salud ha demostrado y anuncia que sale para Manzanillo.

El general Azcárraga estuvo anche en el hotel del Sr. Cánovas del Castillo y darle cuenta de estar desafiando en el ministerio de la Guerra los despachos del general en jefe del ejército de Cuba, que al poco rato llevó un encargado a La Huerta.

IMPRESIONES

Del parte oficial se han hecho diversos comentarios.

Dice el general Martínez Campos que nuestras tropas sufrieron por los cuatro costados el

fuego de los insurrectos, pormenor que parece confirmar la noticia de que nuestros soldados tuvieron que formar el cuadro, sacrificando las acémilas y los caballos de los oficiales, medio de resistir al enemigo en aquel terrible ataque por movimiento envolvente.

El combate duró cinco horas y una más, durante la cual fue molestada la retaguardia: es decir que el enemigo, aunque castigado, aún pudo hostilizar a nuestras tropas en su marcha hacia Bayamo.

Añade el general en jefe que el enemigo que era tres veces mayor — es inteligente y hábil y añade que su permanencia en Bayamo ha sido consecuencia del anuncio de que los insurrectos iban a ser reforzados por 1.500 hombres al mando de José Maceo.

Son de importancia estas manifestaciones del general en jefe de nuestro ejército de Cuba.

LOS RESERVISTAS DEL 91

Con este título publica el *Heraldo* de anoche lo siguiente:

«D. Nicolás Martínez, D. Antonio Ros, don Juan Bueno y D. Cándido L. Cite se dirigen a nosotros por si, y a nombre de otros padres de familia, con una consulta que no podemos evaluar si no nos ayudan las autoridades oficiales, sobre todo el señor ministro de la Guerra, a cuya consideración sometemos lo que dicen nuestros comunicantes.

He aquí la parte de la carta que consideramos de interés público:

«Se ha dicho en los periódicos de estos días que cada regimiento de los asignados ó batallones de cazadores de los que forman el grupo darán 55 soldados, acudiendo para el completo, ó sean 450 hombres, a la reserva de 1891, pues cada batallón tendrá 1.000 plazas.

«Es que el ministro de la Guerra se olvida

de que esos reservistas cumplieron su compromiso en filas y que para que vaya a Cuba tan sólo uno es necesario que en la Península no queden soldados de las anteriores quintas. Entonces por qué echar mano de esos 450 habiendo soldados en filas de las quintas.

Ya que llamen a los reservistas, como es justo, si son necesarios, ¿por qué motivos van a ir unos y otros se van a quedar, sin tener en cuenta que algunos están casados, y con hijos, otros tienen ya su pedazo de pan casi seguro, y los más son el sostén de su familia?

Puesto que á los excedentes de cupo se les permite redimirse á metálico, no hay motivo para que á los reservistas no se les permita lo mismo (aunque no dando 6.000 reales, sino la mitad ó algo más), puesto que ya han servido el tiempo de su empeño, y es de tener en cuenta que si los alejan de ese modo, van á perder el porvenir poco ó mucho que se hayan buscado y van á causar la desesperación de sus familias, y en algunos hogares faltará lo esencial para la vida.»

NIOS DE LOS COGNIMOS

ESTE ES EL TITULO DEL DOCUMENTO

HUELGA DE PANADEROS

Léase lo que dijimos el día anterior. Obreros y patronos siguen en sus trances.

Un obrero que estaba trabajando contra la voluntad de los hueguistas, fué ayer agredido por un grupo de éstos al pasar por la calle de la Encimera.

Los hueguistas le arrojaron varias piedras, y una de ellas le propinó en la cabeza una herida.

Los agresores se dieron á la fuga, y el herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito. El juzgado de guardia instruyó las diligencias sumariales.

HOY SE CELEBRA UN MEETING DE OBREROS PANADEROS

Hoy se celebrará otro meeting de obreros panaderos, en el cual, según las más probabilidades, se acordará una vez más la continuación de la huelga, hasta que los patronos accedan á las pretensiones de los operarios.

EL TESTAMENTO FALSO

EL SR. ZAPATA

Ayer llegó á esta corte el exjuez decano de Madrid, Sr. Zapata, procedente de Terremocha (Cáceres) donde se encontró.

Barca que hoy piensa presentarse á declarar ante el juzgado.

UN AMIGO DEL SR. ZAPATA

Un amigo del Sr. Zapata dice que éste se ha expresado en los siguientes términos:

SU JUBILACIÓN

No es exacto que la jubilación se me impusiera. De ser así, hubiera respondido lo que en caso análogo el Sr. Maroto. Quiere trasladarse. Que se me traslade. Pero yo solo solicito. Yo hubiera dicho. Quiere jubilarse. En buen hora. Pero yo no lo pido. Que se me jubile sin justicia y á la fuerza.

NO OCURRIERON LAS COSAS DE ESTE MODO

Yo comprendí, después de la sentencia, que había sufrido mucho viviendo y trabajando al lado de los que me apreciaron tan mal. Me halle cansado y sin fuerzas, y decidí á retirarme á ver al ministro, que me recibió sin dificultad y sin aquéllos desplantes que se han supuesto erróneamente.

ANUNCIÓ AL SR. ROMERO MI PROPOSITO DE PEDIR A LA REINA UNA JUNCIÓN Y LE EXPLÍQUE LAS CAUSAS QUE ME MOVÍAN Á ELLA.

DENTRO DEL TONO AMISTOSO EN QUE HABLAMOS, TERMINÉ MI RAZONAMIENTO CON ESTA FRASE FAMILIAR:

NADA ESTOY DECIDIDO A CORTARME LA COLETA.

Y ME CONTÉ AL MINISTRO:

NADA TENGO QUE DECIRLE Á USTED. HA SUFRIDO USTED UNA GRAN DESGRACIA. COMPRENDO SU DETERMINACIÓN Y LA APRUEBO.

Y NO PASÓ MÁS.

SU DESAPARICIÓN

CON MI PRESENCIA EN MADRID — SIGUIÓ DICHIENDO EL EXJUEZ DECANO — CREO QUE SE HAN BORRADO TODAS ESAS LEYENDAS FORJADAS AL DECIR QUE SE ME BUSCABA, QUE SE ME SEGUÍA, QUE SE ME LLAMABA Y QUE NO CONTESTABA YO Y QUILA.

DESDE EL PRIMER MOMENTO HE QUEDADO Á PLENO LUZ, Á LA VISTA DE TODOS. SALI DE MI CASA Y DIJE DONDE IBA, Y Á QUIEN EN MI CASA HAN PREGUNTADO SE ME HA DICHO DONDE ESTABA YO.

LOS QUE TANTO EMPÉN HAN PUESTO EN RECUPERAR CUALESQUIERA CLASE DE NOTICIAS, ¿POR QUÉ NO HAN DEMANDADO ESO DE LOS TELEGRAMAS CIFRADOS PARA CONOCER MI PARADERO? DEL AGENTE DE LA POLICIA QUE IBA A BUSCarme Á NÓ SÉ DÓNDE Y QUÉ ME REINTEGRABA Á MADRID COMO A LOS PRESOS — COMO Á PRESO EN REALIDAD — Y DE TANTO EXHORITO Y DE TANTA REQUISITORIA?

Y SI TODO ESO SE HA HECHO SIN ENCONTRÁRSEME Y SIN QUE YO LO SEPA, ¿POR QUÉ NO SE HA BUSCADO EL MEDIO MÁS SENCILLO DE IR A MI CASA, PREGUNTAR POR MI, CONOCER MIS SEÑAS Y CITARME PARA QUÉ YO COMPARCIERA, COMO VOY A COMPARCER ANTES?

«SE HA DICHO EN LOS PERIÓDICOS DE ESTOS DÍAS

EL TESTAMENTO FALSO

«— Yo que he venido merced á todo esto continuó — me extraño tanto como de esto mismo, de que se dé tal importancia á mi futura declaración.

Yo no sé á punto fijo sobre qué delito ni sobre qué cosas voy á ser interrogado. Sobre la falsificación del testamento. Será volver á lo mismo, á lo juzgado, y puede suponerse cuál ha de ser mi declaración.

«Se me interrogará para saber si doña Rita Elejalde pudo tener alguna parte en el delito aquello. Ma consta á la justicia que yo no supa, ni podía saber nada de eso.

«Así que se persigue ahora yo no sé que intentos de colectivo. No me importa nada. Sin conocer las declaraciones que se han depuesto ante el juzgado, afirmo desde ahora que nadie había dicho nada que me afecte.

En cuanto á mis explicaciones para ilustrar los hechos, como explicaciones serán muy breves, y serán nulas como ilustración.

Yo sé si doña Rita Elejalde ha realizado á mi nombre y á mis españolas algún acto punible. Si ha, utilizando su amistad conmigo, me ha hecho alguna recomendación y siendo en cosa legal la he atendido, y después ella ha logrado algún beneficio de esto, ¡qué puedo saber!, ni qué culpa tengo yo!

Yo afirmare que doña Rita Elejalde no me ha recomendado a personas que tengan el menor vicio de ilegalidad. Y afirmare que no sé nada que pueda traerme la sospecha de que doña Rita sea culpable. Si lo es — cosa que tampoco sé — de esa culpabilidad suya no me alcanza nada.

Esa será mi declaración, en dos palabras, ante el juez, y ésta es la declaración famosa por la cual todo parece suspendido y con la cual se dice que ha de ser resuelto todo. ¡Dios quiera que sea así! Si el juez la escucha.

El exjuez decano terminó su conversación con estas reflexiones:

En la parte de todo esto que se refiere á mí, hay dos aspectos: uno para los que ya conocen, otro para los que no saben quién soy.

Aquellos saben mi historia y saben cuántos asuntos — famosos muchos de ellos — en los cuales mediaban intereses que representaban millones y recomendaciones e influencias, han sido fallados por mí, como el deber manda, en justicia.

Los que no me conocen pensarán lo que quieran, lo que la maledicencia diga, ó lo que las corrientes traigan...»

Así parece que se ha expresado el Sr. Zapata ante algunos amigos.

VARIAS NOTICIAS

EL JUZGADO DEZCASO AYER

El juzgado de dezcaso ayer. No sabemos que hiciera ninguna diligencia.

EL DEFENSOR DE DOÑA RITA

El defensor de doña Rita ha presentado nuevamente su escrito pidiendo la cancelación, reformando el auto por que ésta fue denegada.

EL ESCRITO TERMINA CON UN OTROZ, EN EL CUAL SE DICE QUE PARA EL CASO DE QUE SE DESESTIME LA REFORMA SE ENTABLA EL RECURSO DE APELACIÓN QUE DESDE LUEGO SE INTERPONE.

EL ESPOSO DE DOÑA RITA HA PRESENTADO ANOCHE UN ESCRITO AL JUZGADO CORRESPONDIENTE, PARA QUE CON ARREGLO A LA LEY LE SEAN ENTREGADAS SUS HIJAS.

FUNDA DICHO SEÑOR SU ESCRITO EN LA CONDUCTA QUE SU ESPOSA HA TENIDO.

EL NIÑO DE DOÑA RITA Y EL DE CABINA SE HAN HECHO EN LA CARCEL TAN AMIGOS, QUE SE PASAN MUCHAS HORAS JUGANDO EN EL PATIO, Y CUALES HAY QUE SEPARARLOS, NO SE LOGRA SINO DESPUES DE INEVITABLES RABIAS.

AYER CIRCULARON RUMORES DE QUE LA POLICIA TEÑIA DATOS FEHACIENTES ACERCA DEL PARADERO DE D. MIGUEL LUMBRERAS Y QUE COAFIABA EN PODER PRESENTARLO AL JUZGADO EN PLAZO BREVISIMO.

FIRMA DE LA REINA

AYER FIRMO LA REINA LOS SIGUIENTES DESPACHOS:

ESTADO. — CARTA DE LA REGENTA FELICITANDO AL EMPERADOR DE AUSTRIA POR EL FELIZ ALUMBRIENTO DE LA ARCHIDUQUESA MARÍA JOSEFA.

GUERRA. — PROponiendo para la Cruz Roja del Mérito Militar a los mandarines y dattos de Zamboanga por la acción de Marahuit. Aprobando los destinos de los siguientes jefes: coroneles D. Carlos Combes, al mando de la reserva de Gravelines; D. Angel Heredia, á la reserva de Miranda; D. Leopoldo Revenal, á la reserva de Lugo; D. Arturo Alvarez, á la reserva del primero de Baleares; D. Julio Bomaguera, á Almería; D. Eduardo Cano á la zona de Huesca; D. Francisco Menéndez, á la reserva del segundo de Baleares, y los tenientes coroneles D. Vicente Dans y D. Ricardo Ruiz al mando de los batallones cinco y seis de Canarias respectivamente.

ARTILLERIA. — Nombrando á los coroneles don Ernesto Oller, director del Parque de Santa Cruz (Canarias); D. Francisco Balanzart, director del Parque de Melilla; D. Federico Salas

director de la Academia de Segovia; D. Rafael Berna, jefe del Parque de Jaca; D. Eusebio Sanz, director de la fábrica de Oviedo, y al teniente coronel D. Juan López Palomo, primer jefe del cuarto batallón de esta plaza.

MARINA. — Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante de la escuadra francesa Mr. Antoine Escaude.

Gobernación. — Acordando el arrendamiento de una casa en Santa Cruz de Tenerife con destino á la instalación de una oficina telegráfica.

Media hora después nos pusimos en marcha hacia los montes de Curaito, donde acampaba Maceo. Según nos aproximábamos, nuestro práctico detallaba la situación al coronel jefe de la columna (D. Nicolás Castor de Canuedo) y se nos ordenó un silencio absoluto.

Las huellas de hombres y caballos, y las aurás (butrines), que seearnian no lejos, fueron los únicos indicios que notó mi inexperiencia.

Pronto corrió de fila en fila el aviso mudo de que llegaba el instante del encuentro: el práctico indicó un gran diario del bosque donde al penetrar nos haría fogueo el enemigo desde sus trincheras. El coronel dispuso que rápidamente dos compañías flanqueasen la espesura, mientras otras dos y la contraguerrilla avanzaran de frente.

Hizose así, y Lolo, delante de sus guerrilleros y seguido por los que también iban á caballo, entraron en la Sabana.

Recuerdo que en aquellos momentos no se oía otro ruido que el de las pis

que adoptada la sección tipo propuesta, sea ya innecesario el dique en terraplén.

Conforme anunciamos, esta tarde llegará procedente de Barcelona el digno diputado a Cortes por este distrito, don José Herrero.

Al anticiparle nuestra bienvenida deseamos que su estancia en esta capital sea del todo satisfactoria á nuestro distinguido huésped.

Se ha dispuesto el embarque para Cuba, en el correo que saldrá el día 31, de una gran cantidad de quinina.

En dicho barco, además de las dos compañías de ingenieros, se trasportará el material necesario para recomposiciones de vías férreas y telegráficas, y establecimiento de las líneas telegráficas militares que se estimen necesarias.

El representante de España en Washington señor Dupuy de Lomé, pidió al gobierno americano que impidiese la salida de un a expeditión filibusteria que se organizaba públicamente en Boston para dirigirse á Cuba, y que constaba de 350 hombres, 15.000 fusiles y gran cantidad de Cartuchos, pólvora y dinamita.

El secretario de Estado en Washington contestó ceremoniosamente al señor Dupuy de Lomé que no podía impedir la propaganda filibusteria ni la celebración de meetings separatistas, por impedírselo las leyes del país, pero se encomendaría al crucero «Atlanta» que vigilara con el mayor cuidado la costa de la Florida para impedir la salida de cualquier expedición con destino á los insurgentes cubanos.

Este año, como en los anteriores, ha tenido lugar la costumbre tradicional que en los Pirineos se conserva religiosamente, desde hace más de cinco siglos, según la cual, se reúnen en la cima del monte Arlas, cerca del monjón que lleva el nombre de piedra de San Martín, los seis alcaldes franceses del valle del Bareto, con los españoles del valle del Roncal, para rendir aquellos á éstos homenaje y

ofrecerles un tributo de guerra consistente en tres vacas.

Programa de las piezas de música que mañana de 6 a 8 tarde ejecutará la banda de Cui-púzcoa:
1.º «Paso-doble.
2.º «Teresita» Vals Español, (Rocé).
3.º «Desirée» Mazurka, (Verdi).
4.º «Fantasia de La Sonámbula, (Bellini).
5.º «Ronda Turca» Capricho, (Conte).
6.º «Amores de un Veneciano» Paso-doble, (P. Aguirre).

Traspaso

Por fallecimiento de uno de los socios, se traspasa con o sin gastos la acreditada tienda de sastrería Sucesal de Sabadell situada en la calle de Ciudadanos núm. 11, de esta ciudad, habiendo puesto los gastos á una verdadera liquidación con un treinta por ciento de descuento.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Fossa número 9, entresuelo.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gérona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL. Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoturo fosfato de cal SE-GURA.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Baños Nuevos, 8 Barcelona.

Dependientes.

En la Peluquería de Tomás Cot se necesita un dependiente á todo estar.

Otro á todo estar que sepa bien su obligación en la peluquería de Narciso Dalmau.—Abeuradores I.

GRAN Braguero (CORTADA)

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero-

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3% por 100 desde una peseta.

—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9.

á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid. 27

El Heraldo publica un telegrama de su corresponsal en París diciendo que en el combate de Peralejo mataron el caballo al general Martínez Campos, el cual resultó contuso á causa de la caída.

El general se rehizo enseguida, levantando con su energía el ánimo de las tropas.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama de Cuba:

Habana, 25. (Recibido el 26).

El general segundo cabó al ministro de la Guerra.

Participa el general Salcedo que el teniente coronel señor Tesero con fuerzas del regimiento de Antequera y algunas guerrillas alcanzó en Santa Bárbara, al Sur de Canto Bajo al cabecilla Quintín Bandera, con fuerzas superiores, atacándolas, dispersándolas y causando les más de 40 bajas, entre ellas 14 muertos y cogiéndoles la bandera, armamento y municiones.

Por nuestra parte tuvimos el comandante Brunet y el capitán López heridos, tres soldados muertos, siete heridos y dos contusos.—Arderius.

Comentando el nuevo hecho de armas á que se refiere el telegrama anterior, es de aquellos que no ofrece duda alguna en cuanto al resultado del combate.

La Epoca dice que en una conferencia que han celebrado esta mañana los ministros de Fomento y de Hacienda han tratado del emplazamiento de la nueva Aduana de Barcelona proponiéndose que responda á la importancia de esa capital.

Han resuelto además la forma en que cada departamento debe cooperar á la rectificación de las cartillas evaluarias para que resulte la operación lo mas exacta que sea posible.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Elixir Estomacial DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago & Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacial; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardor, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu,

Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xiria.

MEDICAMENTOS ACRÉDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFISITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconstruyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores mentales), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores freítes, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detal en todas las Farmacias.

18 MIG. CALLE VIVES 801

18 MIG. CALLE VIVES 801